



Nombre de Unidad Curricular:	D ADMINISTRATIVO 1
Fecha de Vigencia:	2017
Año y Semestre en el que se Imparte:	3º AÑO 1 ^{er} . Semestre
Área de Conocimiento:	AREA DERECHO PUBLICO
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:	
Unidad Curricular Opcional para las Carreras de:	ABOGACIA-NOTARIADO
Créditos:	6

Modalidad de Curso:	Teórico
Conocimientos Previos Recomendados:	

OBJETIVO DE LA FORMACION

Objetivo General: Habilitar un conocimiento adecuado de la organización y funcionamiento Administración Pública uruguaya.

Objetivo Específico: Permitir que el cursante esté en condiciones de interactuar con dicha Administración o, en su caso, actuar en el ámbito propio de esta, con criterios jurídicos de pertinencia y actualidad.

CONTENIDO GENERAL DEL CURSO

UNIDAD I - INTRODUCCIÓN

1 - DERECHO, ESTADO, ADMINISTRACIÓN Y EFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS

1.1. Evolución. Estado de Derecho. Situación actual: Estado Garante - Prestador y Regulador

1.2. Derecho Administrativo. Modelos de desarrollo. Políticas Públicas. Gestión Pública. Participación

2- FUNCIONES Y COMETIDOS

2.1. Noción y clasificación de las funciones del Estado.

2.2. Noción y clasificaciones de los cometidos del Estado

2.3. Universalismo de derechos y servicio universal

3- FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO

3.1. Noción y clasificación. Solución de antinomias



- 3.2. Constitución. Principios Generales del Derecho
- 3.3. Tratados. Leyes. Decretos-leyes. Decretos legislativos departamentales.
- 3.4. Reglamento. Concepto, caracterización y especies
- 3.5. Otras fuentes

UNIDAD II. TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN

1. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 1.1. Introducción. Personificación jurídica. Características de las personas públicas
- 1.2. Teoría del órgano (noción y tipología)
- 1.3. Teoría de los sistemas orgánicos. Noción. Tipología. La centralización y sus modalidades. La descentralización

UNIDAD III. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA URUGUAYA

1. ORGANIZACIÓN PÚBLICA ESTATAL

- 1.1. Estructura orgánica del Estado uruguayo
- 1.2. Poder Ejecutivo
- 1.3. Descentralización funcional. Entes Autónomos y Servicios Descentralizados
- 1.4. Descentralización territorial. Gobiernos Departamentales. Municipios

2. OTRAS PERSONAS PÚBLICAS Y ENTIDADES INSTRUMENTALES

- 2.1. Personas Públicas no Estatales
- 2.2. Sociedades de Economía Mixta
- 2.3. Otras figuras asociativas: Sociedades Anónimas con capital estatal, Fundaciones, Fideicomisos, otras